

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2009 A LAS 10:00 HORAS.

- - - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 30 (TREINTA) DE ENERO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CONSEJERA **LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: **LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL**, **PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR**, **LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA** Y **LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **C. DIP. SONIA MURILLO MACÍAS**, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **C. LIC. JULIO CÉSAR BUENROSTRO DE DIOS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **C. LIC. RUBÉN ATILIO PEREA DE LA PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **C. NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; **PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; **C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **C. JUAN HÉCTOR GUZMÁN COTA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL, **LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL, Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 03 Y 16 DE JUNIO DE 2009.; 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE

SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE B.C.S. PARA EL AÑO 2009; 8.- INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 9.- INFORME ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008, QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA; 10.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2009; 11.- ASUNTOS GENERALES; 12.- CLAUSURA. -----
- - - - LA LIC. ANA RUTH GARCÍA GRANDE, CONSEJERA PRESIDENTA, ABRIÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE), DE FECHA 30 (TREINTA) DE ENERO; ACTO SEGUIDO DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y EN FORMA PARTICULAR AL NUEVO REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, ASÍ COMO AL DIRIGENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU COMITIVA, QUE EN ESTA OCASIÓN, DIJO, NOS HONRAN CON SU PRESENCIA. -----
- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA LE SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, REALIZAR EL PASE DE LISTA, QUIEN POSTERIORMENTE INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (SE SUMARÍAN DESPUÉS A LA MISMA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RÚBEN ATILIO PEREA DE LA PEÑA; EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, Y LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA). -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROCEDIERA A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN LA AGENDA TEMÁTICA PROPUESTA. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL PUSO A LA VALORACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA PROPOSICIÓN; A CONTINUACIÓN, Y EN RAZÓN DE QUE NO

SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDÍO A SOMETER A VOTACIÓN EL MISMO; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ SE PROSIGUIERA CON LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA ESTIMACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA, Y SOLICITÓ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE), SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SE DISPENSARA LA LECTURA DE LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD; POSTERIORMENTE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA LISTA DE CORRESPONDENCIA, PARA CUALQUIER COMENTARIO QUE DESEAREN AL RESPECTO EFECTUAR. -----

- - - - NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO POR DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA; DESPUÉS SOLICITÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE PROCEDIERA SEGÚN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR ORDINARIA DE FECHA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2008 (DOS MIL OCHO); POSTERIORMENTE Y EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO FUE CIRCULADO DE MANERA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ QUE EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SE DISPENSARA SU LECTURA. LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR DE LA MISMA, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ QUE NO OBSTANTE QUE SE HAYA DISPENSADO LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EN COMENTO, SE PROCEDERÍA A REGISTRAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE ALGUNO DE LOS PRESENTES TUVIERA A BIEN INFORMAR; A CONTINUACIÓN, Y TRAS NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA INTERVENCIÓN, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA

QUE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO ENLISTADO. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE B.C.S. PARA EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE). -----
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ, EN DESAHOGO DEL CITADO ASUNTO, QUE DANDO CUMPLIMIENTO A UNA DISPOSICIÓN EXPRESA DE LA LEY ELECTORAL, EL SECRETARIO GENERAL HA PROYECTADO UN CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE), QUE ATIENDE LA REGLAMENTACIÓN RESPECTIVA EN CUANTO A LA OBLIGATORIEDAD DE CELEBRAR, POR LO MENOS, UNA SESIÓN ORDINARIA DE MANERA BIMESTRAL Y CUANTAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS RESULTEN NECESARIAS, PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DE OBVIA O URGENTE RESOLUCIÓN, QUE LE ATAÑAN A ESTE CONSEJO GENERAL; EN ESE CONTEXTO, PROSIGUIÓ, SE HA PLANTEADO QUE LAS SESIONES EN COMENTO SE LLEVEN A CABO, DE MANERA PREFERENTE, A LAS 10:00 (DIEZ HORAS) DEL DÍA CORRESPONDIENTE, A VIRTUD DE QUE EL HORARIO APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL FUERA DE UN PROCESO COMICIAL ES DE LAS 09:00 (NUEVE) A LAS 15:00 (QUINCE HORAS); ASÍ MISMO, Y CONSIDERANDO LAS FECHAS EN QUE REGLAMENTARIAMENTE LA SOBERANÍA DEL ESTADO TIENE QUE SESIONAR, AÑADIÓ, SE HAN EXCLUIDO DEL CALENDARIO EN MENCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES, A EFECTO DE ESTIMULAR LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, COMO MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO; EXPUESTO LO ANTERIOR PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA REFERIDA PROPUESTA, NO SIN ANTES ROGAR AL SECRETARIO GENERAL QUE DETALLARA LA MISMA. -----
- - - - EL SECRETARIO GENERAL PRECISÓ QUE, TAL Y COMO LO HABÍA DESCRITO LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN SU ARTÍCULO 96 (NOVENTA Y SEIS), Y EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO, OBLIGAN A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN A CELEBRAR SESIONES CADA DOS MESES, CUANDO NO SE ESTÉ EN PROCESO ELECTORAL, EN TALES CIRCUNSTANCIAS, PUNTUALIZÓ, SE HAN PROPUESTO LAS SIGUIENTES FECHAS PARA SU CELBRACIÓN: 30 (TREINTA) DE ENERO, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE ENERO – FEBRERO; 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE MARZO –

ABRIL; 26 (VEINTISÉIS) DE JUNIO, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE MAYO – JUNIO; 28 (VEINTIOCHO) DE AGOSTO, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE SEPTIEMBRE – OCTUBRE; 30 (TREINTA) DE OCTUBRE, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE OCTUBRE – NOVIEMBRE, Y 11 (ONCE) DE DICIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE NOVIEMBRE – DICIEMBRE. -----

----- ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE REFERENCIA; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, ACLARÓ QUE SE ESTARÍA, ENTONCES, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE CALENDARIO ATAÑE LA OBLIGACIÓN DE ASISTIR A LAS SESIONES, CON INDEPENDENCIA DE QUE SE EXPEDIRÁN LAS RESPECTIVAS CONVOCATORIAS Y SE SESIONARÁ DE MANERA EXTRAORDINARIA CUANTAS VECES SEA REQUERIDO; LUEGO AGREGÓ QUE ADICIONALMENTE A LO YA EXPUESTO, SE HA ESTABLECIDO UN PUNTO, DONDE AUN APROBADA LA PROPOSICIÓN EN COMENTO, SI EXISTIERA CAUSA FORTUITA O FUERZA MAYOR, SE PODRÁ SUSPENDER PROVISIONALMENTE UNA SESIÓN, EXPRESANDO EL MOTIVO; ENSEGUIDA INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL, SOMETIERA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE ACUERDO, RELATIVA AL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE).

----- EL SECRETARIO GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE B.C.S. PARA EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO ENLISTADO EN LA AGENDA TEMÁTICA APROBADA. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, Y DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INDICÓ, CON EL OBJETO DE CONTEXTUALIZAR EL PRESENTE ASUNTO, QUE AL IGUAL

QUE SUCEDIÓ EN EL PUNTO ANTERIOR, EN ESTE CASO LA LEY ELECTORAL LOCAL PREVÉ QUE LAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, RINDAN UN INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES QUE EN EL EJERCICIO ANTERIOR LLEVARON A CABO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA LO ESTABLECE, Y ES EN ESE SENTIDO, APUNTÓ, QUE SE PROCEDERÁ A DAR CUENTA DE LO EFECTUADO EN EL EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO), BAJO EL ENTENDIDO, DIJO, DE QUE BIMESTRALMENTE FUE INFORMADA, POR CADA UNA DE LAS COMISIONES EN COMENTO, LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE E INCLUSO, ABUNDÓ, MENSUALMENTE, EN ALGUNOS CASOS, POR LO QUE RESPECTA A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA, EN RAZÓN DE QUE EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO ASÍ LO HA GENERADO; ENSEGUIDA, Y TRAS MENCIONAR QUE LOS RESPECTIVOS INFORMES ANUALES HABÍAN SIDO CIRCULADOS DE MANERA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN, POR LO CUAL SE OMITIRÍA SU LECTURA, PROCEDÍO A CEDER EL USO DE LA VOZ A CADA UNO DE LOS TITULARES DE LAS COMISIONES, CON EL OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS INTERROGANTES QUE PUDIERAN SURGIR SOBRE LOS MISMOS, COMENZADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL DETALLÓ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 (TREINTA Y SIETE), FRACCIÓN VI (SEXTA), Y 46 (CUARENTA Y SEIS), INCISO G), EL INFORME CORRESPONDIENTE, CUYAS ACTIVIDADES SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO QUE LAS CONTIENE SE ENCUENTRA ANEXO AL EXPEDIENTE DE ESTA REUNIÓN ORDINARIA; LUEGO INVITÓ A LOS CUADROS ENCARGADOS DE LAS FINANZAS DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE DESEAREN ASISTIR, A UN TALLER DE CONTABILIDAD ELECTORAL QUE SE IMPARTIRÁ EN LAS INSTALACIONES DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS CONTABLES NECESARIAS, PARA UNA ADECUADA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS ANUALES Y DE CAMPAÑA, EL CUAL, AGREGÓ, SERÁ MUY ÚTIL EN ESTOS MOMENTOS QUE SE ACERCA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES, POR ELLO, PUNTUALIZÓ, AL CONCLUIR LA SESIÓN EN CURSO SE LES EXTENDERÁN CON MAYOR PRECISIÓN LOS DETALLES DE LA INVITACIÓN QUE QUEDA ABIERTA, ES CUANTO. -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SUBRAYÓ QUE LA

IMPORTANCIA DE ASISTIR A LA ACTIVIDAD QUE SE INVITA, RADICA EN QUE ESTÁ CORRIENDO EL PLAZO PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RINDAN SUS INFORMES DE GASTOS DE 2008 (DOS MIL OCHO); POSTERIORMENTE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN CITA; A CONTINUACIÓN, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON EL INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS, A TRAVÉS DEL CONSEJERO ELECTORAL TITULAR, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL DIO CUENTA DEL CONTENIDO DEL RESPECTIVO INFORME, MISMO QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN RAZÓN DE QUE DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA ANEXO AL EXPEDIENTE DE ESTA SESIÓN; EXPUESTO LO ANTERIOR SE PUSO A LA ORDEN DE QUIEN TUVIERA ALGUNA PREGUNTA O INQUIETUD, CON RESPECTO AL INFORME EN COMENTO. -

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PLANTEAR ALGUNA INTERROGANTE, RESPECTO AL INFORME EN REFERENCIA; POSTERIORMENTE, Y AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROCEDIERA CON LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, PARA LO CUAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ LUIS GRACIA VIDAL. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL NARRÓ, NO SIN ANTES SOLICITAR SE LE PERMITIERA HACER USO DEL CAÑÓN DE PROYECCIÓN A EFECTO DE ENRIQUECER SU EXPOSICIÓN CON FOTOGRAFÍAS, LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL INFORME ANUAL, QUE PRESENTA LA COMISIÓN A SU CARGO, MISMAS QUE SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE EL DOCUMENTO EN CITA, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE REUNIÓN. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL DESCRIPTIVO INFORME DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, SE PROCEDERÍA A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PROFR. MARTÍN FLORENTINO AGUILAR AGUILAR, PARA LOS EFECTOS YA MENCIONADOS. -----

- - - - EL CONSEJERO ELECTORAL PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE, NO SIN ANTES DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN TAL EJERCICIO, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN EN OBVIO DE REPETICIONES EN VIRTUD DE

QUE FORMAN PARTE DEL REFERIDO DOCUMENTO, ANEXO AL EXPEDIENTE DE ESTA REUNIÓN. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN QUERÍA PARTICIPAR CON RESPECTO AL INFORME DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDÍÓ A PONER A LA DISPOSICIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA A SU CARGO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA, PARA CUALQUIER PREGUNTA QUE DESEAREN EFECTUAR; A CONTINUACIÓN REITERÓ, QUE AL IGUAL QUE OCURRIÓ CON LAS OTRAS COMISIONES QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE ESTA INSTITUCIÓN, ÉSTA RINDIÓ PERIÓDICAMENTE INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES CUALITATIVAS REALIZADAS, EN ESTE CASO DE ADMINISTRACIÓN; LUEGO VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME EN CITA; ENSEGUIDA, AL NO HABERSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - - EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO AL INFORME ANUAL DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO), QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICÓ QUE LA LEY ELECTORAL ESTABLECE, ADEMÁS, LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN EL EJERCICIO DE LOS EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, DE FORMA ANUAL, CON INDEPENDENCIA DE LOS INFORMES QUE BIMESTRALMENTE SE RINDIERON ANTE LA MISMA AUTORIDAD; EN ESE CONTEXTO, PROSIGUIÓ: “TIENEN USTEDES, EN ESTA OCASIÓN, UNA VISIÓN ANUAL, GENERAL, DE ESTOS RECURSOS, ES IMPORTANTE QUE DESTAQUE QUE POR LO QUE FUE DE LOS MESES DE ENERO A ABRIL AUN SE HICIERON GASTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PASADO, Y EL RESTO DEL AÑO SE TRATÓ DE UN EJERCICIO ORDINARIO EN PERIODO NO ELECTORAL, FUIMOS TESTIGOS AQUÍ DE LAS EXPRESIONES DE SU SERVIDORA EN EL SENTIDO DE QUE TUVIMOS ALGUNOS PROBLEMAS FINANCIEROS, QUE A FINAL DEL AÑO PUDIMOS RESOLVER GRACIAS A LOS GRANDES ESFUERZOS DE LA ADMINISTRACIÓN, Y QUE LOS GRANDES PENDIENTES QUE TENÍAMOS DERIVADOS DEL PROCESO ELECTORAL AL FINAL PUDIMOS, DE ALGUNA MANERA, PORQUE HUBO DETALLES QUE AUN SE

PLANTEARON PARA ESTE EJERCICIO, CON UNA VISIÓN DE LARGO ALIENTO, EN EL SENTIDO DE QUE TAL VEZ NOS RESPETARAN NUESTRO PRESUPUESTO, YA LES INFORMARÉ EN ASUNTOS GENERALES SOBRE ESTE TÓPICO, PERO, BUENO, LOS MAYORES GASTOS QUE TENÍAMOS AÚN COMO PREOCUPACIÓN LOS PUDIMOS AFRONTAR EN DICIEMBRE, Y TIENEN USTEDES A LA MANO, POR RUBROS, EL GASTOS DEL EJERCICIO PASADO, LO TIENEN USTEDES A LA MANO, SI TUVIERAN ALGUNA PREGUNTA PARTICULAR QUE EXPRESAR CON MUCHO GUSTO LA RESOLVEMOS; QUIERO DECIRLES QUE PORCENTUALMENTE LOS RECURSOS QUE USTEDES VAN A VER REFLEJADOS EN ESTE INFORME CORRESPONDEN EN UN 46.77% (CUARENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y SIETE POR CIENTO) AL CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES, DONDE SE INCLUYEN LAS NÓMINAS DEL PERSONAL DEL IEE, DE OFICINAS CENTRALES Y DE LOS VEINTIÚN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS QUE INSTALAMOS, LOS COMPROMISOS LABORALES LEGALES COMO SON EL IMSS, INFONAVIT, SAR, ETCÉTERA, LAS PRESTACIONES LABORALES DE NUESTROS TRABAJADORES, ALGUNOS ESTÍMULOS, LOS MÍNIMOS, DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA, LAS NÓMINAS, INSISTO, DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTRE OTRAS COSAS, FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES QUE TAMBIÉN AL FINAL DEL AÑO LO ESTUVIMOS INFORMANDO; POR LO QUE HACE AL CONCEPTO DE MATERIALES PORCENTUALMENTE CORRESPONDE UN GASTO DEL 7.20% (SIETE PUNTO VEINTE POR CIENTO), EN ESTOS MATERIALES SE INCLUYE EL MATERIAL DE OFICINA, DE LIMPIEZA, DE ÚTILES INFORMÁTICOS, DE MATERIAL PARA INFORMACIÓN, DE ALIMENTOS EN OFICINA, QUE SON LOS MÍNIMOS, PERO QUE ASÍ ESTÁ PLANTEADA ESTA PARTIDA, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTA PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, UTENSILIOS PARA ALIMENTACIÓN, MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, UNIFORMES DE NUESTRO PERSONAL; EN CUANTO A LA PARTIDA DE SERVICIOS GENERALES, ÉSTA TUVO PORCENTUALMENTE UN GASTO DEL 29.45% (VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA Y CINCO POR CIENTO), DEL GRAN TOTAL DEL TECHO FINANCIERO QUE SE EJERCIÓ EN 2008 (DOS MIL OCHO), EN ESTE CONCEPTO SE ACUERPAN EL SERVICIO POSTAL, EL SEVICIO TELEFÓNICO, ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA, SEÑALES ANALÓGICAS, ENTRE OTRAS; IMPORTANTES TAMBIÉN LOS ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS, DE MATERIAL Y EQUIPO, DE ALGUNOS VEHÍCULOS, QUE CORRESPONDIÓ TODAVÍA A LA ETAPA DEL PROCESO ELECTORAL, FLETES Y MANIOBRAS, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, SEGURO PARA VEHÍCULOS, IMPUESTOS Y DERECHOS,

PATENTES, REGALÍAS, VIGILANCIA, CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, LAVANDERÍA, FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, GASTOS DE ORDEN SOCIAL, QUE NO LLEGARON NI A MEDIO PUNTO PORCENTUAL, DERIVADO DE LOS AJUSTES FINANCIEROS QUE TUVIMOS; OTROS GASTOS, PASAJES, VIÁTICOS, EN EL CASO DE VIÁTICOS TENEMOS 0.98% (CERO PUNTO NOVENTA Y OCHO POR CIENTO), DEL GASTO DEL EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO), ES DECIR, SON LOS GASTOS MÍNIMOS Y SERVICIOS DE NOTARÍAS, ASESORÍAS, ETCÉTERA, EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS POR UN MONTO PORCENTUAL DEL 15.57% (QUINCE PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO), DE ESTE EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO), BIENES MUEBLES E INMUEBLES UN 0.22%, APOYO CON ELEMENTOS A PARTIDOS POLÍTICOS UN 0.78% (CERO PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO), QUE DIERON UN GRAN TOTAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) POR EL MONTO DE LOS \$32,443,800.66 (TREINTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS PESOS, CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS), EN ESTE SENTIDO, DECIRLES QUE POR LO QUE HIZO AL GASTO CENTRAL DE ESTE PORCENTAJE, DEL 100% (CIEN POR CIENTO), UN 73.74% (SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO) CORRESPONDIÓ AL RECURSO QUE SE UTILIZÓ EN OFICINAS CENTRALES, DENTRO DE LOS CUALES CORRESPONDE A LOS EGRESOS DE ENERO A ABRIL QUE PODEMOS ESTIMAR QUE CORRESPONDEN O CORRESPONDIERON AL PROCESO ELECTORAL, \$19,100,000.00 (DIECINUEVE MILLONES, CIEN MIL PESOS), EN ESTE EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO) Y GASTOS EROGADOS POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO, \$19,530,000.00 (DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS); ÉSTE ES EL INFORME DE EGRESOS 2008 (DOS MIL OCHO), QUE LES PRESENTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR MI CONDUCTO”; EXPUESTO LO ANTERIOR PUSO A LA ESTIMACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, PARA CUALQUIER INTERROGANTE QUE SE SIRVIERAN PLANTEAR; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. LIC. RUBÉN ATILIO DE LA PEREA DE LA PEÑA, QUIEN PREGUNTÓ, ¿POR QUÉ SI SE CONCLUYE EL AÑO CON \$11, 976, 071.00 (ONCE MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS, CON SETENTA Y UN CENTAVOS), AL INICIO SE COMIENZA CON \$12, 933, 555.00 (DOCE MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS). - - - - -
- - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA ACLARÓ: “SI USTED BIEN RECUERDA

DESDE EL AÑO QUE INICIÓ EL PROCESO ELECTORAL QUE FUE EN SEPTIEMBRE, YA TENÍAMOS UN DÉFICIT QUE VENÍAMOS ARRASTRANDO, PORQUE LA SOBERANÍA DEL ESTADO NO NOS APROBÓ EL TECHO DE PRESUPUESTO QUE NOSOTROS SOLICITAMOS PARA EL PROCESO ELECTORAL, NOS APROBÓ APROXIMADAMENTE EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO), DE LO QUE HABÍAMOS SOLICITADO DE INICIO, PARA HACER FRENTE A UN PROCESO ELECTORAL, Y ESTO NOS ACARREO ESE DÉFICIT QUE AL FINAL POR LA PROPIA DINÁMICA Y PRESIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, Y LA NECESIDAD DE TENER RECURSOS, GESTIONAMOS UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, QUE NOS LO OTORGARON, Y NOSOTROS HICIMOS ESE APROVISIONAMIENTO, COMO DICEN LOS CONTADORES, PARA EL MES DE ENERO, DE MANERA QUE SI TERMINAMOS EL AÑO CON UN DÉFICIT, PERO GESTIONAMOS AL FINAL UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO QUE SE VE REFLEJADA EN ENERO, PORQUE ASÍ LO DETERMINÓ ESTE CONSEJO GENERAL, Y ESOS MILLONES QUE USTED VE REFLEJADOS AHÍ, QUE SON LOS \$12,900,000.00 (DOCE MILLONES, NOVECIENTOS MIL PESOS), SON LO QUE NOS GASTAMOS EN BOLETAS, EN EL PREP, EN MATERIALES ELECTORALES, PERO QUE FUE DEBIDAMENTE SANCIONADO POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES, CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO QUE SE NOS OTORGÓ A FINAL DEL EJERCICIO Y QUE APROVISIONAMOS PARA ENERO, PARA PODER HACER FRENTE A LOS GASTOS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL, Y DECÍAMOS AQUÍ QUE NO ÍBAMOS A PONER EN RIESGO EL PROCESO, Y ASÍ FUE; ENTONCES ESA DECISIÓN LA TOMAMOS EN CONJUNTO EN ESTE CONSEJO, Y A ESO CORRESPONDE LA DIFERENCIA QUE USTED VE REFLEJADA EN ESE INFORME, ¿ALGUNA OTRA PREGUNTA?, SI USTEDES LO REVISAN, AL FINAL DEL INFORME HAY UN RESUMEN FINANCIERO DEL EJERCICIO 2008 (DOS MIL OCHO), DONDE DERIVA EL PLANTEAMIENTO DEL PRD, Y ENCONTRARÁN AHÍ QUE EL RESULTADO FINAL DE NUESTRO EJERCICIO ES A FAVOR POR \$957,484.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS), QUE FUE LA PROVISIÓN PARA ENERO, PARA ESTE MES, QUE IGUAL LO ACORDAMOS EN NUESTRA SESIÓN DEL 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE PASADO Y QUE ES EL RECURSO QUE NOS HA PERMITIDO OPERAR ESTE MES, ¿QUE NO FUE SUFICIENTE?, EFECTIVAMENTE, A ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS AL DÍA DE LA FECHA NO LES HEMOS CUBIERTO SU FINANCIAMIENTO DEL MES DE ENERO DE 2009 (DOS MIL NUEVE), PORQUE HASTA EL DÍA DE AYER LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE A ENERO NO NOS HABÍA SIDO

DEPOSITADA, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, Y HABLAMOS AQUÍ EN DICIEMBRE DE QUE AÑO CON AÑO ESTO NOS SUCEDE, EL ACOMODO DE LAS INSTANCIAS DEL EJECUTIVO Y DEL H. CONGRESO QUE TIENEN QUE TRABAJAR PARA QUE SE NOS GENEREN LAS MINISTRACIONES SIEMPRE TARDAN, ENTONCES, ESTE RECURSO LO PROYECTAMOS A ENERO, PAGAMOS CON ESTO, YA, LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO, EL FINANCIAMIENTO A ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS, TENEMOS ALGUNOS OTROS COMPROMISOS QUE ESPERAMOS EL DÍA DE HOY PODAMOS ATENDER, O EN LA SIGUIENTE SEMANA, DESDE LUEGO, NUESTRA TAREA ADMINISTRATIVA FUNDAMENTAL ES NO PONER EN RIESGO LAS ASIGNACIONES CONSTITUCIONALES ESPECIALES DE NUESTRO FINANCIAMIENTO, COMO ES EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR EJEMPLO, MUY POR ENCIMA O MUY PONDERADO ESTE CONCEPTO, SOBRE NUESTRAS OBLIGACIONES PATRONALES, POR EJEMPLO, POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, ¿POR QUÉ?, PORQUE ES UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL QUE NO QUEREMOS LACERAR, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN QUE, EN LA MEDIDA EN QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN ASÍ DERIVARAN, EN LAS MEDIDAS DE DISMINUCIONES DE FINANCIAMIENTO, PERO LO TIENEN QUE TENER A TIEMPO, HAY CASOS DE ALGUNOS PARTIDOS QUE TENDRÁN QUE CUBRIR ALGUNOS PROCEDIMIENTOS FORMALES, PREVIO A SU EXPEDICIÓN, PERO NOSOTROS NECESITAMOS CONTAR CON ESE RECURSO PERMANENTEMENTE, PORQUE ES EXIGIBLE EN CUALQUIER MOMENTO, Y AHÍ SÍ NOSOTROS MUY RESPETUOSOS DE LAS DECISIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS, PARA EL MOMENTO QUE LO QUIERAN REQUERIR, SOBRE LA TEMPORALIDAD QUE MARCA LA LEY; POSTERIORMENTE PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR AL RESPECTO; A CONTINUACIÓN LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. LIC. DANIEL FLORES SALGADO, QUIEN COMENTÓ: “QUISIERA APROVECHAR ESTE PUNTO, AUNQUE TAL VEZ ESTÉ FUERA DE CONTEXTO, PARA HACERLE UNA PREGUNTA REFERENTE AL PRESUPUESTO DEL 2009 (DOS MIL NUEVE), YA QUE ESTAMOS TOCANDO EL ASPECTO FINANCIERO, PORQUE HE OBSERVADO UNA FRANCA REDUCCIÓN DE PERSONAL, HE VISTO SITUACIONES QUE DEBILITAN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ENTONCES, SÍ ME GUSTARÍA SI PUDIERA TENER ALGO AL RESPECTO”. - - - - LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO Y MIRE QUE CONCEDIÉNDOLE LA RAZÓN, CREO YO QUE ESTARÍA UN POCO DESCONTEXTUALIZADO, SI NOS PERMITE QUE ABORDEMOS ESE

TEMA EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE YA LO HABÍAMOS CONSIDERADO, PERO DESDE LUEGO SU EXPRESIÓN CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS MERECE UNA FIJACIÓN DE POSTURAS, NO ESTÁ EN RIESGO LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, SE HICIERON AJUSTES, LO MENCIONAMOS EN DICIEMBRE, LO EXPLICARÉ SI ME PERMITE EN ASUNTOS GENERALES”; DESPUÉS VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL INFORME EN MENCIÓN; ENSEGUIDA INSTRUYÓ SE PROCEDIERA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE). -----

----- ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO PROCEDIERA CON EL DESAHOGO DEL ASUNTO. -----

----- EL SECRETARIO GENERAL EXPLICÓ QUE PARA CUMPLIMENTAR LA INSTRUCCIÓN DADA, SE PROCEDERÍA A HACER UNA EXPOSICIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO CIRCULADO EN FORMA ANEXA A LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN, QUE, ABUNDÓ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 (TREINTAY SEIS), FRACCIÓN II (SEGUNDA), Y 46 (CUARENTA Y SEIS), DEL REGLAMENTO INTERIOR, SE PRESENTA A ESTE CONSEJO GENERAL, CON EL APOYO DEL CAÑÓN DE PROYECCIÓN, BAJO EL ENTENDIDO, APUNTÓ, DE QUE SI AL MOMENTO DE LA EXPOSICIÓN SURGE ALGUNA DUDA, ÉSTA PUEDE SER INTERRUMPIDA; LUEGO PROCEDÍO CON LA DESCRIPCIÓN EN CITA, MISMA QUE SE TRANSCRIBE, EN RAZÓN DE QUE LOS DATOS EXPUESTOS SE ECUESTRAN CONTENIDOS EN LA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE), QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE ESTA REUNIÓN ORDINARIA. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA REFERIDA PROPUESTA; DESPUÉS COMENTÓ: “QUIERO DESTACAR, PORQUE HA SIDO UNA APORTACIÓN DE LA PRESIDENCIA, EN LA PARTE DE LA INTRODUCCIÓN DE ESTE PLAN ANUAL, QUE HEMOS SEÑALADO QUE, NO OBSTANTE, LA AMBICIOSA PROYECCIÓN DE TAREAS QUE SE PONE DE RELIEVE EN ESTE DOCUMENTO MARCO, TENDEREMOS A REALIZARLOS EN LA TEMPORALIDAD QUE SE CALENDARIZA, SIN MENOSCABO DE SUS ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS, LOS QUE TENDRÁN POR NECESIDAD QUE SUJETARSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE

LA PROPIA INSTITUCIÓN, DESDE LUEGO, SOLICITANDO DESDE ESTE MOMENTO LA COMPRENSIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, EN ESTE SENTIDO, ¿POR QUÉ LO MENCIONO?, PORQUE HEMOS QUERIDO QUE SE INCLUYA ESTA NOVEDAD EN LA MOTIVACIÓN O JUSTIFICACIÓN DE ESTE PLAN DE TRABAJO, PORQUE EFECTIVAMENTE LO HEMOS ELABORADO DESDE QUE INICIAMOS EL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE), ES DECIR, REGRESAMOS DE VACACIONES Y EMPEZAMOS A TRABAJAR POR COMISIONES EN EL MISMO, Y YA LO MENCIONÉ, HASTA EL DÍA DE AYER NO TENÍAMOS UNA RESPUESTA FORMAL POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CON RESPECTO AL TECHO FINANCIERO QUE VA A OPERAR EN EL INSTITUTO EN ESTE EJERCICIO, ENTONCES, VAMOS A CONSIDERAR ESTE PROYECTO DE TRABAJO, PERO, INSISTO, EN TODO MOMENTO VA A ESTAR SUJETO, SIEMPRE, A LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO, PORQUE HEMOS QUERIDO SER PRECAVIDOS EN CUANTO A QUE QUEREMOS HACER MUCHAS COSAS, SENCILLAMENTE EL MANTENER EN EL ÁNIMO CIUDADANO LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, REQUERIMOS RECURSOS PARA ESO, LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, MUY AMBICIOSAS, QUE YA PROYECTABA, POR EJEMPLO, LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, NO PODREMOS HACERLAS SI NO TENEMOS LOS RECURSOS, SENCILLAMENTE LA MEMORIA ELECTORAL, QUE ES UNA TAREA ESPECÍFICA QUE LA LEY LE SEÑALA A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, BUENO, YA ESTÁ TRABAJADA, NO LA HEMOS PODIDO LLEVAR A IMPRESIÓN, ENTONCES, TODAS ESTAS COSAS ESTÁN ACOTADAS POR DISPOSICIÓN DE PRESUPUESTO, NO QUEREMOS NOSOTROS, POR LO QUE A MÍ RESPECTA CON MAYOR IMPORTANCIA, NO QUEREMOS HACER CUENTAS ALEGRES Y DESPUÉS, CUANDO LLEGUE EL FINAL DEL EJERCICIO, INFORMARLES QUE NO HICIMOS NADA PORQUE NO TUVIMOS RECURSOS, POR ESO DESDE ESTE MOMENTO LO COMENTO, VAMOS, SI ASÍ LO DETERMINAN USTEDES, A APROBAR ESTE MAPA DE TRABAJO, PERO SIN MENOSCABO, CUALITATIVO Y CUANTITATIVO, DE LAS ACTIVIDADES QUE AHÍ SE COMENTAN, VAN A ESTAR SUJETAS PERMANENTEMENTE A LA DISPOSICIÓN DE PRESUPUESTO, SIN QUE PARA ELLO RESULTE OCIOSO MENCIONAR QUE EL ESPECTRO ECONÓMICO NO ES SÓLO LOCAL, SINO QUE ES MUNDIAL, QUE QUEREMOS SIEMPRE HACER LO MEJOR, SÍ, PERO QUE ESTAMOS ACOTADOS POR ESTE FANTASMA QUE ESTÁ EN EL DISCURSO NACIONAL Y ESTATAL, Y QUE ES UN HECHO LA CRISIS QUE SE VIVE, DE MANERA QUE VAMOS A HACER LO QUE HUMANAMENTE PODAMOS HACER, EN BASE A NO VIOLENTAR LA LEY, PRIMERO, QUE HA SIDO NUESTRA DIRECTRIZ PRINCIPAL Y, SEGUNDO,

EN BASE A LA DISPOSICIÓN DE PRESUPUESTO QUE TENGAMOS, ¿CORRECTO?, DE MANERA QUE HAY ACTIVIDADES AHÍ QUE NO REQUIEREN MAYOR RECURSO, PORQUE SON LAS ORDINARIAS, ALGUNAS SON DE PLANEACIÓN, LAS MÁS, DE MANERA QUE NO SE PONE EN RIESGO EL TRABAJO, LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO, PERO TAL VEZ SÍ TENGAMOS QUE MATIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES EN CUANTO A SU REPETICIÓN SISTEMÁTICA, QUE SERÁN LAS MENOS, PERO SÍ MENCIONARLO DESDE ESTE MOMENTO”; DICHO LO ANTERIOR VOLVIÓ A PONER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PLAN DE TRABAJO EN REVISIÓN; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN, SUGERENCIA, MUY RESPETUOSA, ME PARECE PERFECTO EL PLAN, ES AMBICIOSO, ADVERTIDOS QUE ESTÁ SUJETO A UNA CONSIDERACIÓN DE TIPO CUALITATIVA, CUANTITATIVA Y PRESUPUESTAL, EN SÍNTESIS, LO ENTENDEMOS, HEMOS VISTO CÓMO SE HAN DADO LOS ACONTECIMIENTOS EN EL PROCESO ANTERIOR Y CÓMO VENDRÁ ÉSTE, DADO EL FENÓMENO DE LA CRISIS QUE ES MUNDIAL, PERO NO HAY COSA QUE NO PUEDA SUPERARSE, LA IMAGINACIÓN Y EL ESFUERZO CONJUNTO, COLEGIADO, Y EL PROPÓSITO DE HACER POLÍTICA CON BASE EN LA LEY, PERMITIRÁ SEGURAMENTE LOS AVANCES QUE SE ESTÁN PROGRAMANDO EN ESTRICTO SENTIDO, LA ACOTACIÓN QUE HAGO YO ES MUY SIMPLE, NO TIENE LA MAYOR IMPORTANCIA, PERO SIENDO TAN AMBICIOSO, SIENDO TAN PUNTUAL, SIENDO TAN PRECISO Y TODAVÍA CON INNOVACIONES COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS QUE LE CORRESPONDEN AL SECRETARIO GENERAL, VEO ALLÍ EN EL RECUADRO CLAVE, FECHAS Y ESTO, Y LO OTRO, NO ESTARÍA POR DEMÁS Y SÉ QUE ES MUCHO PEDIRLES, AUNQUE NO EN TODOS LOS CASOS, MUCHOS SON AHORA SÍ QUE CUANTITATIVOS, SON DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS COMO LOS QUE SE REFIEREN AL GASTO CORRIENTE, A LOS QUE TIENE QUE PRESENTAR EL ÁREA LOGÍSTICA, QUE SI VA A SER UN SOFTWARE, QUE SI VA A SER UN NUEVO PROGRAMA, ESO NO ESTÁ EN LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y A ESO VOY, NO ESTÁ POR DEMÁS, PARA DARLE TRANSPARENCIA, CLARIDAD Y METAS DE CUMPLIMIENTO Y COMPROMISO A CUMPLIR, MÁS QUE NADA POR CADA UNO DE LOS RESPONSABLES, LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN SU CASO, A SUS PROGRAMAS, DE QUE SE PUSIERA POR AHÍ ALGUNA CUESTIÓN DE TIPO LEGAL, ES DECIR, ESTAMOS FUNDAMENTÁNDONOS EN LA LEY, PARA TODO EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES,

ASÍ COMO DICE CLAVE, YA SABEMOS QUE LA LEY ES LA LEY ESTATAL ELECTORAL, LEE, ABAJO ARTÍCULO FULANO DE TAL, AUNQUE SE REPITE EN MUCHÍSIMOS CASOS, PERO TRANSPARENTE, FACILITA Y HASTA A VECES POR LA FLOJERA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE NO SABEN NI CUMPLIR EN METAS, NI EN TIEMPOS, NI EN NADA, SOBRE TODO TRATÁNDOSE DE DINERO, PUES YA HICIERON UN ACORDEÓN A LA MANO”. -----

----- ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “CREO YO QUE LO QUE ABUNDA NO DAÑA, Y ES UNA APORTACIÓN IMPORTANTE, LE RUEGO QUE TOMÉ NOTA SECRETARIO E INCORPOREMOS ESTAS IDEAS QUE VIENEN A ILUSTRAR AÚN MÁS NUESTRO PROYECTO, INCLUSIVE SI NO TUVIERA INCONVENIENTE EL CONSEJO, LE SOLICITARÍAMOS UNA COLABORACIÓN ESPECIAL AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, NOS AYUDARA A ARGUMENTAR DEBIDAMENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SUGIERE, NOS MOTIVARÍA MUCHO QUE NOS ILUSTRE EN ESE SENTIDO, BIENVENIDA SU APORTACIÓN”; LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUIEN OBSERVÓ: “DESPUÉS DE ESCUCHAR LA RADIOGRAFÍA QUE HIZO EL COMPAÑERO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DOS SITUACIONES, ME DA GUSTO QUE ESTÉN TOCANDO EN CUANTO A ORGANIZACIÓN YA LA SITUACIÓN DE LA 330 (TRECIENTOS TREINTA), SE VA A PONER DE MODA EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y QUE DE HECHO YA ESTÁ DANDO DE QUÉ HABLAR, PERO ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN ALGO EN LO QUE YO HE INSISTIDO, AÑO TRAS AÑO, EN LA REDISTRITACIÓN, EN LO QUE NOS CORRESPONDE A NOSOTROS, SI BIEN ES CIERTO QUE LA LEY NOS MANDATA QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE TENEMOS QUE APROBAR AQUÍ LA DISTRITACIÓN, NO HEMOS TOCADO A FONDO ESTO, SE HAN HECHO INTENTOS, LA ÚLTIMA OCASIÓN QUEDAMOS DE QUE, BUENO, ESPEREMOS QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO HAGA LAS REFORMAS PERTINENTES Y LO TOQUE, DE HECHO TIENEN QUE TOCARLO, PARA QUE LEGALMENTE FACILITE MÁS A ESTA INSTITUCIÓN A LLEVAR A CABO EL TRABAJO, PORQUE AHORITA SE MANEJA A TRAVÉS DE LO QUE ES EL CENSO DE POBLACIÓN Y EL CENSO ESTÁ MUY DESFASADO, PORQUE ES DEL 2000 (DOS MIL) AL DOS MIL QUE VIENE, EL 2011 (DOS MIL ONCE) PUES YA VA A ESTAR MUY DIFÍCIL, SIN EMBARGO, YO SIENTO QUE EL INSTITUTO TIENE QUE PREPARARSE, TIENE QUE ESTAR PREPARADO EN CUANTO A QUE EL CONGRESO LO TOQUE O NO LO TOQUE, EL PUNTO DE LA REDISTRITACIÓN, TIENE QUE TENER UN TRABAJO SOBRE ESTO Y YO AQUÍ SÍ LES PEDIRÍA, EN UN MOMENTO DADO, SABRIENDO LAS

LIMITACIONES ECONÓMICAS QUE PRECISAMENTE HACE UN MOMENTO, TOQUÉ, DE QUE VAN A DEBILITAR AL INSTITUTO, NO LO VEO CAÓTICO, SINO QUE REALMENTE DEBILITAR, YO ME REFIERO AL ASPECTO DE QUE NO SE VAN A CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS, ADECUADOS, PARA HACER UNA FUNCIÓN ÓPTIMA TOTALMENTE, SE VAN A VER CON MUCHAS NECESIDADES Y MUCHAS CARENCIAS, EN ESE SENTIDO FUE MI EXPRESIÓN HACE UN MOMENTO, NO CATASTRÓFICA, PORQUE YO SÉ QUE HAY DIRECCIÓN Y HAY MANDO, MIENTRAS HAYA ESO HAY CREATIVIDAD, ENTONCES, YO SÍ LES PEDIRÍA, EN ESE SENTIDO, QUE PRIORIZÁRAMOS, UNO; DOS, ASPECTO MUY IMPORTANTE, Y LO TOCARON HACE RATO, ES LA MEMORIA, LA MEMORIA DE TODO PROCESO ELECTORAL, AQUÍ TAMBIÉN HACER UN ESFUERZO GRANDE, PARA LLEVAR A CABO LA IMPRESIÓN DE ESTA MEMORIA, Y SI NO, PUES PEDIMOS COPERACHA AHÍ EN EL CONGRESO, AHÍ A LOS DIPUTADOS, REPRESENTANTES AQUÍ EN EL CONSEJO, PERO SÍ ES MUY IMPORTANTE, SON DOS TAREAS, YO SIENTO QUE SE TIENEN QUE LLEVAR A CABO EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO, Y OTRO ASPECTO TAMBIÉN QUE QUISIERA COMENTAR ES EN CUANTO A CAPACITACIÓN, ES MUY IMPORTANTE LO QUE ESTÁN TOCANDO, YA VA A SER LAS REFORMAS ELECTORALES FEDERALES, EL PODER ACUDIR CON PERSONAL DE AQUÍ DEL INSTITUTO A OTROS ESTADOS, DONDE HAYA PROCESO, PRECISAMENTE PARA CAPACITARSE, PERO YO ME IRÍA UN POQUITO MÁS ALLÁ, Y NO ES QUE SEA EXAGERADO EN CUANTO A QUE SE VA A HACER GASTO SINO QUE TAMBIÉN VAYAN EN EL MOMENTO DEL PROCESO ELECTORAL, PORQUE UNA COSA ES LA CAPACITACIÓN, Y OTRA COSA ES LA PRÁCTICA, LO QUE YA SE VIVE REALMENTE EN LOS HECHOS, ENTONCES, YO AHÍ SÍ LES PEDIRÍA UN POQUITO DE ESFUERZO, PARA QUE ESTAS ACTIVIDADES SÍ SE LLEVEN A CABO EN EL TRANSCURSO DEL PRESENTE AÑO, SERÍA LA OBSERVACIÓN DE MI PARTE”. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA APUNTÓ: “PERMÍTANME UN COMENTARIO JOCOSO, CON RAZÓN AHORA NOTO PORQUÉ LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS, SIEMPRE QUE VIENEN LES SUGERIMOS QUE LA REFORMA, QUE LA COPERACHA, ETCÉTERA Y LO NOTO PORQUE HABLAMOS DEL CONGRESO Y VOLTEAMOS A VER A LA DIPUTADA, APROVECHAMOS LA PRESENCIA DEL QUE VIENE ¿NO?, QUIERO DECIRLES LO SIGUIENTE, SI ME PERMITE DIPUTADA, Y ENSEGUIDA LO COMENTA USTED, CON RESPECTO AL TRABAJO DE LA REDISTRITACIÓN ES UN OBJETIVO ESPECÍFICO QUE YA FORMÓ PARTE DE NUESTRO PLAN DE TRABAJO DEL AÑO PASADO, ES UN PROTOCOLO QUE YA ESTÁ CONCLUIDO, NOSOTROS NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ

SINO PRIMERO SE SIENTAN LAS BASES CONSTITUCIONALES A NIVEL LOCAL, PARA PODER IR A UNA DECISIÓN O UNA PARTICIÓN DIFERENTE DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL ESTADO, QUIERO DARLE LA TRANQUILIDAD Y LA CERTEZA QUE EL TRABAJO ESTÁ HECHO, NO HEMOS QUERIDO INTRODUCIR ESA NUEVA ACTIVIDAD, PORQUE ESTARÍAMOS REPITIENDO, Y HEMOS QUERIDO SER LO MÁS PUNTUALES EN ESTE PLAN DE TRABAJO, ESA TAREA ESTÁ AGOTADA, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN LA HA PRESENTADO YA, INCLUSIVE, EN SUS SESIONES INTERNAS, PERO NO HEMOS QUERIDO ROMPER EL ORDEN HISTÓRICO, LEGAL, NORMATIVO, ETCÉTERA, PARA QUE LO CONOZCA ESTE CONSEJO, NO TIENE NINGÚN SENTIDO DISCUTIRLO SI NO ESTÁN GENERADOS PRIMERO LOS CAUCES LEGALES, PARA QUE PODAMOS TOMAR UNA DECISIÓN, ES DECIR, ESTARÍAMOS GASTANDO TIEMPO, TAL VEZ, QUE OTRAS TAREAS NOS REQUIEREN, PERO ESTÁ CONCLUIDO ESE TRABAJO, EN EL CASO DE LA MEMORIA, IGUAL, FUE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO PASADO, LO COMENTABA EL CONSEJERO, ESTÁ TRABAJADA, ¿QUÉ NOS FALTO?, NOS FALTÓ RECURSO PARA SU IMPRESIÓN, DESDE LUEGO ES UNA TAREA PENDIENTE, Y LO DECÍAMOS EL AÑO PASADO, A FINALES CUANDO LO PLATICAMOS AQUÍ, PARA LO QUE NOS ALCANCE EL RECURSO QUE AL FINAL PUDIMOS AHORRAR, ES UNA DE LA TAREAS EN LAS QUE MAYORMENTE VAMOS A PONER INTERÉS DESDE YA, PORQUE YA HEMOS VISTO COTIZACIONES Y DEMÁS, PERO INSISTO, EL RECURSO ES LO QUE NOS HA LIMITADO, SIN EMBARGO, HACEMOS EL COMPROMISO DE QUE A LA BREVEDAD, EN LA MEDIDA QUE LOS RECURSOS NOS PERMITAN, HAREMOS LA EDICIÓN CORRESPONDIENTE, HEMOS PENSADO QUE EXISTE FACTIBILIDAD, TAL VEZ, NO PARA UNA MEMORIA GRÁFICA, SINO DIGITALIZADA, EL HECHO ES QUE EL CIUDADANO COMÚN, QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LOS INVESTIGADORES, ETCÉTERA, CUALQUIERA QUE ESTÉ INTERESADO, TENGA UN DOCUMENTO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES QUE LA TECNOLOGÍA PERMITE HOY DÍA, PARA QUE ABREVE DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO PASADO, ENTONCES, LO MÁS PRONTO POSIBLE VAMOS A PRESENTARLO, SEGURAMENTE EN COMPAÑÍA DE TODOS USTEDES, AL PÚBLICO, SEA LA QUE RESULTE LA MEJOR DE LAS OPCIONES; Y EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN, IMAGÍNESE SI LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PLANTEA DOS VIAJES, LA PRESIDENCIA QUERÍA PLANTEAR DIEZ, O SEA, EL TURISMO ELECTORAL TAMBIÉN ES AGRADABLE, LO QUIERO DECIR JOCOSAMENTE, PORQUE LUEGO HAY ESAS EXPRESIONES, SE PLANTEA UN VIAJE ASÍ CON ESA VALENTÍA

QUE LO HA PLANTEADO LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y TODO MUNDO ENTENDEMOS QUE LO QUE QUIEREN ES IR A DAR LA VUELTA, NO, LO HA DICHO YA EL PROFE GRACIA, Y VOY A TOMAR SUS PALABRAS, EL EJERCICIO DE ENSAYO – ERROR NOS ILUSTRA MÁS, QUE LA LECTURA SIMPLE DE LA PROPIA LEY, EL HECHO DE ACUDIR A CONOCER OTRAS EXPERIENCIAS, EN LOS HECHOS, NO DÍAS ANTES, EL DÍA DE LA JORNADA, PORQUE DÍAS ANTES PREVEMOS MIL COSAS, PERO LA REALIDAD SUPERA LO QUE NOSOTROS PODAMOS PENSAR, ENTONCES, ESTÁ PLANTEADO DE MANERA MÍNIMA Y DE AHÍ IREMOS A LO QUE PODAMOS, PERO ESPEREMOS QUE, POR LO MENOS, ESOS VIAJES QUE SE PLANTEAN AHÍ SÍ SE PUEDAN REALIZAR, Y POR LO DEMÁS, EN EL EJERCICIO COTIDIANO ENTENDEMOS QUE EL ACUDIR A ESOS EVENTOS DEJA MUCHAS ENSEÑANZAS, EL VIVENCIAR DIRECTAMENTE LOS PROBLEMAS, NO SÓLO EN CAPACITACIÓN, EN ORGANIZACIÓN, EN FISCALIZACIÓN, ETCÉTERA, A NIVEL NACIONAL AHORITA HAY UNA TENDENCIA, PORQUE, BUENO, LA MATERIA ELECTORAL ES DE NUEVO CUÑO, PERO HA TOMADO UN VALOR QUE YO CREO QUE NUNCA SE PREVIÓ, ENTONCES, PAULATINAMENTE, PERMANENTEMENTE, HAY ENCUENTROS NACIONALES DE FISCALIZACIÓN, DE CAPACITACIÓN, DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES, ETCÉTERA, LO IDEAL SERÍA QUE FUÉRAMOS A TODAS, SERÍAMOS UNOS VERDADEROS PERITOS DEL DERECHO ELECTORAL O CONOCEDORES DE LOS EJERCICIOS EN OTROS ESTADOS, QUE VALE DECIR QUE NINGÚN ESTADO SE PARECE A OTRO EN CUANTO A SU MANEJO DE PROCESOS ELECTORALES, HAY UN RIQUEZA ELECTORAL, EN ESTE PACTO FEDERAL, IMPORTANTE, DONDE HAY INSTITUCIONES ELECTORALES QUE, POR EJEMPLO, LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ES UNA ENTIDAD APARTE, ES TODA UNA SUPERESTRUCTURA, DONDE HAY EN VEZ DE SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO EJECUTIVO, DIRECTOR DE UN INSTITUTO, ETCÉTERA, Y TODO ESO AYUDA A QUE NOSOTROS CONOZCAMOS EXPERIENCIAS, TRAIGAMOS LA VIVENCIA Y LO APLIQUEMOS LUEGO, TAL VEZ, ¿POR QUÉ NO?, A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN DE MANERA COTIDIANA, PERO EN LA REALIDAD NO SE PUEDE, EL AÑO PASADO YO CREO QUE SI ASISTIMOS A DOS EVENTOS NACIONALES FUE MUCHO, ¿Y POR QUÉ?, PORQUE LOS RECURSOS NOS LIMITAN, ALGUNAS VECES LOS CONSEJEROS DICEN YO VOY, YO LO PAGO, PERO TAMBIÉN, NO SON VIAJES QUE RESULTEN MUY BARATOS, ENTONCES, ¿QUÉ TANTO NOS PERMITE EL PRESUPUESTO?, LO VAMOS A IR VIENDO SOBRE LA MARCHA, PERO VAMOS A PRIVILEGIAR ESTE TIPO DE EJERCICIOS, INCLUSIVE, EL AÑO PASADO INCORPORAMOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS, ¿SÍ LO RECUERDAN, NO?, PARA LA CUESTIÓN DEL TRASLADO DEL LISTADO, ETCÉTERA, LO VIVIMOS TAMBIÉN, POR EJEMPLO, CUANDO INVITAMOS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO A QUE VIVENCIARAN LAS ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS DE UN GRUPO DE CIUDADANOS QUE QUIEREN FORTALECER O CREAR UN NUEVO PARTIDO, BUENO, ¿QUÉ QUEREMOS HACER?, INVOLUCRARNOS TODOS COMO AUTORIDAD ELECTORAL, PERO EL RECURSO A VECES NO NOS DEJA, ENTONCES, LO PLANTEAMOS DE MANERA MÍNIMA, IREMOS A LO MACRO EN LA MEDIDA QUE EL RECURSO NOS LO PERMITA, PERO ESTÁ DEBIDAMENTE PROYECTADA LA POSIBILIDAD”; DICHO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. SONIA MURILLO MACÍAS, QUIEN COMENTÓ: “BUENOS DÍAS, HOY TENGO LA REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO Y EN ESE PUNTO TAN INSISTENTE QUE HEMOS SIDO DE LA REFORMA ELECTORAL, CRÉANME QUE HE SIDO INSISTENTE, AHORITA AFORTUNADAMENTE TENEMOS LA REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS, APROVECHAR ESA CERCANÍA CON SUS DIPUTADOS Y APREMIAR TODOS, COMO DICE LA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE ÉSTA ES UNA TAREA DE TODOS, SI TODO MUNDO VAMOS INSISTIENDO EN ESTE ASUNTO, CRÉANME QUE VA A PROSPERAR, COMO FRACCIÓN YA HICIMOS UN PRONUNCIAMIENTO EN TRIBUNA, PARA ATENDER TODOS ESTOS PUNTOS IMPORTANTES QUE NOS DEMANDA LA CIUDADANÍA, QUE ESTÁN AGENDADOS, PERO QUE NO NOS HEMOS DADO TIEMPO COMO LEGISLATURA PARA ATENDER, ASÍ QUE EN ESTE MOMENTO APROVECHO LA OPORTUNIDAD, PARA QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAGAN LO PROPIO, PEDIRLE A SUS DIPUTADOS QUE ATIENDAN ESOS ASUNTOS QUE ESTÁN PENDIENTES, YO HARÉ LO PROPIO, COMO LEGISLADORA, COMO COORDINADORA DE FRACCIÓN, BUSCANDO QUE PROSPERE EL TRABAJO PENDIENTE”. -----

----- A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ A LA DIPUTADA SUS EXPRESIONES; POSTERIORMENTE LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, PROFR. ALFREDO CARBALLO COTA, QUIEN EXPUSO: “ESTABA LEYENDO EL PLAN ANUAL, ESTÁ MUY COMPLETO, Y QUÉ BUENO QUE ENTRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS ESTÁ EL DISEÑAR, ELABORAR, LOS PLANES PARA, COMO AQUÍ DICE, ASOCIACIONES POLÍTICAS Y NUEVOS PARTIDOS; NOSOTROS RECORDAMOS CUANDO TRAMITAMOS LOS REQUISITOS PARA SER

PARTIDO, EN ESE MOMENTO EL MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN POLÍTICA, EN LAS ASAMBLEAS QUE HICIMOS, QUE EN ESA OCASIÓN NOS ACOMPAÑARON, EN CALIDAD DE COMISIONADOS, LOS CONSEJEROS ROMERO ZUMAYA Y EL LIC. AGUIÑAGA, DE APOYO EL LIC. MUÑETON Y COMPAÑÍA, EL CONSEJERO LENIN, Y ROJO, CREO QUE TAMBIÉN IBA; FUIMOS HASTA SANTA ROSALÍA, LORETO Y TODOS ESOS LUGARES, Y QUÉ BUENO QUE ENTRE LAS ACTIVIDADES, PARA ESTE AÑO, YA INSCRITAS AQUÍ, SE ENCUENTREN ALGUNAS PARA QUE LOS NUEVOS PARTIDOS O LAS NUEVAS ASOCIACIONES QUE QUIERAN FORMULARSE, QUE QUIERAN FORMARSE, TENGAN YA UNOS LINEAMIENTOS, DESGRACIADAMENTE NOS DIO PENA QUE NO TENGAMOS AHORITA UN PARTIDO QUE QUERÍA SER, UNA ASOCIACIÓN QUE PIDIÓ EL REGISTRO, LÁSTIMA QUE SUS ASAMBLEAS FUERON MUY POBRES, PORQUE ESTUVIMOS EN ALGUNAS DE ELLAS; IGUALMENTE TIENEN USTEDES, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECORRIDO POR LA ANTIGUA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), OJALÁ QUE NOS INVITEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A ESTE RECORRIDO, PARA ESTAR PRESENTES, A VER CÓMO VA A QUEDAR ESA SECCIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS”. -----
- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFESTÓ: “QUÉ BUENA MEMORIA, PORQUE EFECTIVAMENTE FUERON LOS FUNCIONARIOS QUE ACUDIERON A LAS ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS DEL HOY PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA, EXACTAMENTE, Y FÍJESE QUE ESE REFERENTE HISTÓRICO, SI ME PERMITE LLAMARLO ASÍ, FUE LA MOTIVACIÓN PARA EL PLANTEAMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS, QUE CUALQUIER GRUPO DE CIUDADANOS QUE QUIERA FORMALIZAR UN PARTIDO POLÍTICO TENGA CLARA LA REGLAMENTACIÓN, QUE NO HAYA LAGUNAS, NI AUSENCIA DE LEY, PARA QUE NO ESTEMOS DESPUÉS RESOLVIENDO LAS CUESTIONES EN LOS HECHOS, A TRAVÉS DE ACUERDOS DEL CONSEJO, QUE SON PERFECTAMENTE VÁLIDOS, PERO QUÉ MEJOR QUE TENGAN LAS REGLAS CLARAS Y LAS CONOZCAN DE MANERA PREVIA”; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. LIC. JULIO CÉSAR BUENROSTRO DE DIOS, QUIEN SEÑALÓ: “SÍ ES IMPORTANTE, YA QUE ESTAMOS EN EL ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 330 (TRESCIENTOS TREINTA), QUE ES UN FENÓMENO QUE NO HA TERMINADO DE ESCRIBIRSE, PERO SÍ ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS EXTERNEMOS UNA PREOCUPACIÓN, PORQUE, FINALMENTE, YA NO VA A EXISTIR LA 330 (TRESCIENTOS TREINTA), ESA SECCIÓN, COMO TAL, LA TIENEN

IMPRESA EN SUS CREDENCIALES APROXIMADAMENTE 34,000 (TREINTA Y CUATRO MIL) VOTANTES, EN ESE MUNICIPIO Y TAL COMO LO DESCRIBE ESA CREDENCIAL DE ELECTOR, DEL IFE, TIENEN DERECHO DE VOTAR Y VAN A ACUDIR A VOTAR, ACTUALMENTE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, EN EL CONOCIMIENTO QUE TENEMOS, EL PROYECTO FINAL DE LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, DE LAS 59 (CINCUENTA Y NUEVE) SECCIONES, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE HEMOS ESTADO REITERANDO, EN EL ÓRGANO FEDERAL ELECTORAL, QUE NO EXISTE UNA NOMENCLATURA DEFINIDA EN CUANTO A DÓNDE SE VAYAN A UBICAR LAS CASILLAS QUE EL CIUDADANO, EL HABITANTE, PUEDA UBICARLAS, AUN CUANDO LAS TENGA MUY CERCA DE SU DOMICILIO, ENTONCES, SÍ VA A REPRESENTAR UN FENÓMENO, PORQUE FINALMENTE QUIENES NO HAGAN SU CAMBIO, SU PROCEDIMIENTO A TIEMPO, EN ESTOS DÍAS TODAVÍA, VAN A SER DESIGNADOS AUTOMÁTICAMENTE DONDE LES TOQUE LA CASILLA MÁS CERCANA POR SU DOMICILIO, POR LA UBICACIÓN DE LA SECCIÓN, NOS RESALTA Y LES HEMOS SEGUIDO EXTERNANDO LA PREOCUPACIÓN, PORQUE, FINALMENTE, TAMBIÉN EXISTEN MUCHAS CREDENCIALES QUE DICEN CALLE SIN NOMBRE, DOMICILIO CONOCIDO, ENTONCES, CREO YO QUE SÍ SE VA A ENFRENTAR UN PROBLEMA, PERO PRINCIPALMENTE LO QUE NOS PREOCUPA ES QUE EL CIUDADANO A LA HORA DE EJERCER SU VOTO, DE POR SÍ CUANDO VA A UNA CASILLA NO LO ENCUENTRAN EN EL LISTADO, PORQUE A LO MEJOR SE EQUIVOCÓ, ETCÉTERA, PORQUE EXISTE UN PROBLEMA DE UBICACIÓN, PORQUE EL CIUDADANO, BUENO, EL QUE YA POR TRADICIÓN VOTA YA SABE DÓNDE VOTA, PERO EL QUE RECIENTEMENTE SE UBICA EN UN LUGAR, UNA ZONA, O SOBRE TODO QUE NO SABE DE SECCIONES O DE NOMENCLATURAS ELECTORALES, SE PIERDE, ENTONCES, DESISTE A VECES DE EJERCER ESE DERECHO, POR ELLO, FINALMENTE, SÍ ES IMPORTANTE COADYUVAR Y EN SU CASO, SI EL CONSEJO O EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL SOLICITARA LA INFORMACIÓN PERTINENTE AL IFE, PARA LA HORA DE HACER ESTA REVISIÓN, PODER EXTERNAR UNA OPINIÓN EN CUANTO A CUÁLES VAN A SER LOS PROCEDIMIENTOS PARA DIVULGAR LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, ETCÉTERA, PORQUE FINALMENTE TAMBIÉN VA A AFECTAR LLEGADOS LOS PROCESOS, QUE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS SE VAN A REALIZAR AQUÍ, LOS PROCESOS LOCALES, TAMBIÉN VAN A AFECTAR EN LA PROYECCIÓN DE LA REDISTRITACIÓN, ENTONCES, SÍ ES IMPORTANTE, PORQUE EL PROBLEMA NO ES DEL IFE, LO HEMOS TAMBIÉN EXTERNADO, NO ES DE LOS INSTITUTOS ELECTORALES, ES DE LOS PROPIOS MUNICIPIOS, DE LOS CABILDOS QUE SE HAN NEGADO A

LLEVAR A CABO, PRESENTAR DE MANERA FORMAL Y APROBAR UN PROYECTO DE NOMENCLATURA, ESTO HA AFECTADO Y, DIGO, EL CIUDADANO PUEDE ACUDIR A LOS ÓRGANOS ELECTORALES A REGISTRARSE CON EL COMPROBANTE QUE TENGA EN SU MANO, PARA DECLARAR SU DOMICILIO, PERO NO SON REALES, REALMENTE NO LOS PUEDES UBICAR ASÍ TÉCNICAMENTE, PERO FINALMENTE EL PROBLEMA VA A RECAER EN EL CIUDADANO, PORQUE VA A QUERER EJERCER SU VOTO Y MUCHOS POSIBLEMENTE SE QUEDEN SIN VOTAR, ENTONCES, AHÍ VA A REQUERIRSE UN TRABAJO DE MUCHA INFORMACIÓN DE CAMPO, ETCÉTERA, ENTONCES, SÍ NOS PREOCUPA, LA VERDAD, COMO PARTIDO POLÍTICO, PORQUE NO NOS GUSTARÍA QUE SE QUEDARAN CIUDADANOS SIN VOTAR, ENTONCES, VAMOS A VER CUÁL ES EL PROYECTO QUE SE PRESENTA, DE UBICACIÓN DE CASILLAS, PERO SÍ HAY QUE ESTAR AL PENDIENTE Y YO INVITO AL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO, QUE ESTÉ BIEN INFORMADO, QUE SOLICITE TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LA LEY, PARA QUE PODAMOS PARTICIPAR Y, COMO LO DICEN LOS COMPAÑEROS, SE PUDIERA COADYUVAR Y PARTICIPAR, ES CUANTO. -----

- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “LE TOMAMOS LA PALABRA Y YO CREO QUE SUMAMOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HA PASADO DESAPERCIBIDO PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL DIFERENDO QUE SE HA PLANTEADO CON RESPECTO A ESTE CAMBIO, ESTE RESECCIONAMIENTO DE LA 330 (TRESCIENTOS TREINTA) Y FÍJESE QUÉ IMPORTANCIA COBRAN LAS EXPRESIONES QUE MENCIONÁBAMOS EN CUANTO A VIVENCIAR DE CERCA LOS PROBLEMAS, CRÉAME QUE A MÍ ME PREOCUPA MUCHO LO QUE ESTÁ PASANDO CON ESTA PARTE DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA, PORQUE, SIN LUGAR A NINGUNA DUDA, SI NO TIENE UNA RESPUESTA SATISFACTORIA EN ESTE PROCESO FEDERAL, SEGURAMENTE VA A IMPACTAR A NUESTRO PROCESO LOCAL Y YA LO VIMOS CON LAS FOTOGRAFÍAS OSCURAS, QUE SEGUIMOS PAGANDO NOSOTROS FACTURAS QUE NO NOS CORRESPONDEN, PORQUE HICIMOS CUANTO PUDIMOS, EN NUESTROS TIEMPOS, PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE ESE FENÓMENO Y CRÉAME QUE NO QUISIÉRAMOS, LOS PROPIOS CONSEJEROS, VOLVER A VIVIR ESO, TENER QUE PAGAR PLATOS ROTOS QUE NO NOS TOCAN, NO PODEMOS DETERMINAR A PRIORI LA RESPONSABILIDAD DE QUIÉN ES, PERO AHÍ HAY UN FOCO AMARILLO, REQUIERE NUESTRA ATENCIÓN, ENTONCES, ESO HA HECHO QUE EN NUESTRO PROGRAMA ANUAL INCORPOREMOS ESTE OBJETIVO ESPECÍFICO, VAMOS A DARLE SEGUIMIENTO A ESTE FENÓMENO,

VAMOS A TRATAR DE ANALIZARLO, DE COADYUVAR COMO CONSEJO GENERAL EN, ¿POR QUÉ NO?, OFRECER EXPECTATIVAS DE SOLUCIÓN, PORQUE DE NINGUNA MANERA QUEREMOS QUE POSTERIORMENTE EL INSTITUTO LOCAL SEA UNA CAJA DE RESONANCIA A ESTE TIPO DE ASUNTOS QUE TANTO DAÑO HACEN A LA CREDIBILIDAD DE LAS ELECCIONES, HAY QUE DECIRLO Y HAY QUE DECIRLO DE FRENTE, ¿POR QUÉ?, PORQUE YA TENEMOS UN ANTECEDENTE, YA OCURRIÓ CON UN TEMA, RESPECTIVO AL LISTADO NOMINAL, Y DECIRLES QUE LO HICIMOS EN CONJUNTO, PORQUE AHORA SE EXPRESA QUE FUE LA PRESIDENTA LA QUE SEÑALÓ A DETERMINADO FUNCIONARIO, NO FUE ASÍ, NOSOTROS JAMÁS SEÑALAMOS A ALGUIEN EN PARTICULAR, DIJIMOS AQUÍ EN CONJUNTO, A TRAVÉS DE UN MANIFIESTO PÚBLICO, QUE NOS CAUSABA EXTRAÑEZA LA RELAJACIÓN DE LOS CONTROLES DE CALIDAD DEL SERVICIO QUE NOS PRESTABA EL IFE, SOBRE EL REGISTRO DE ELECTORES, ENTONCES, NO QUEREMOS QUE PASE LO MISMO, DE MANERA QUE VAMOS A DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL Y AQUÍ SÍ LA INVITACIÓN A USTEDES COMO REPRESENTANTES DE PARTIDO, QUE ESTÁN REPRESENTADOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DEL IFE EN BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE NOS NUTRAN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, AUNQUE EN UN MARCO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL LE PODAMOS REQUERIR FORMALMENTE A LA JUNTA LOCAL, INFORMACIÓN CON RESPECTO A ESTO, PERO QUE MEJOR QUE USTEDES QUE LO VIVEN, QUE LO HAN DISCUTIDO, ENTIENDO YO QUE LA PREOCUPACIÓN ES QUE EL CIUDADANO TENGA, EN TODO MOMENTO, SU INALIENABLE DERECHO A EJERCER EL SUFRAGIO EN CONDICIONES DE CERTEZA, ESAS SON LAS TAREAS FUNDAMENTALES QUE DEBE DE CUIDAR LA AUTORIDAD ELECTORAL, DE LA QUE SON PARTE LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN ESE SENTIDO, DESDE LAS LIMITANTES QUE LA PROPIA ESFERA DE COMPETENCIAS NOS GENERA, PORQUE ENTENDEMOS QUE ESTO CORRESPONDE AL NIVEL FEDERAL, VAMOS A DARLE SEGUIMIENTO, LA ATENCIÓN DEBIDA, Y SIN LUGAR A NINGUNA DUDA LO ESTAREMOS PLATICANDO ACÁ, CON LA AMABLE PARTICIPACIÓN DE TODOS USTEDES, PARA QUE NOS ILUSTREN, NOS DEN MAYORES ELEMENTOS DE REFLEXIÓN HASTA ESTE MOMENTO”; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO, QUIEN MANIFESTÓ: “CREO QUE SE TORNA INTERESANTE, A PESAR DE QUE ESTAMOS COLGADOS DEL TEMA DEL PROGRAMA QUE SE PRESENTÓ Y HEMOS TOCADO UNA SERIE DE TÓPICOS QUE CAEN EN ALGO QUE ESTÁ EN BOGA, DADO EL

PROCESO ELECTORAL QUE YA SE INICIÓ, FEDERAL, Y EN DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN ACREDITADO A SUS REPRESENTANTES ANTE EL ÓRGANO RESPECTIVO ELECTORAL, EN ESTE CASO LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, Y EN AMBOS DISTRITOS, Y ES UN DISCURSO MUY LLEVADO Y TRAÍDO, POR LOS LIDERES DE PARTIDO, POR LOS LEGISLADORES DE LOS PARTIDOS LOCALES, INCLUSIVE, HASTA EN LA TRIBUNA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN FUE RECURRENTE, AL MENOS POR LO QUE YO RECUERDE, POR ALGÚN LEGISLADOR, QUE NO TENEMOS NINGUNO DE LOS PRIÍSTAS A NIVEL FEDERAL, QUE LO HIZO EN COADYUVANCIA A LOS RECLAMOS, PROPÓSITOS Y DESESPERACIÓN, ¿POR QUÉ NO DECIRLA?, DE LOS CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS, SOBRE TODO LOS QUE ESTÁN EN LOS PARTIDOS LLAMADOS DE OPOSICIÓN, AHORA, A NIVEL LOCAL, EN ESE RECLAMO INSISTENTE QUE SE HA FORMULADO ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA PROPIA DEPENDENCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA ENTIDAD, A COMO VAN LAS COSAS Y YO APRECIO MUCHO LA COADYUVANCIA, NO OFICIAL, PERO REFLEXIONADA QUE HACE LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO, PORQUE YA QUEDÓ DE MANIFIESTO DURANTE EL PROCESO PASADO, ELECTORAL, Y AHÍ HICIMOS UNA LUCHA CONJUNTA TODOS LOS PARTIDOS CON EL PLENO DEL CONSEJO, Y AL GRADO TAL QUE TRAJIMOS AQUÍ, Y DIGO TRAJIMOS, PORQUE SI NO, NO HUBIERAN VENIDO, EL VOCAL CON TODOS SUS ASESORES A NIVEL NACIONAL, PERO A NADIE NOS DEJARON SATISFECHOS, Y FINALMENTE VIMOS EL RESULTADO ELECTORAL, OJALÁ NO SE REPITA LA HISTORIA, QUÉ BUENO QUE TOCA EL TEMA EL COMPAÑERO DE ACCIÓN NACIONAL, YA LO HEMOS TOCADO EN OTRAS OCASIONES NOSOTROS, Y QUÉ BUENO QUE SE CONOZCA ESE POSICIONAMIENTO, A PESAR DE NO ESTAR EN UN PROCESO ELECTORAL LOCAL, QUE ESTAMOS SESIONANDO, QUE SOMOS UN ÓRGANO VIVO, LEGAL Y POLÍTICAMENTE QUE SE SEPA QUE ESTAMOS TOCANDO EN LAS MESAS DE TRABAJO, QUE SE LLEVE A LA TRIBUNAS DEL CONGRESO DEL ESTADO, AQUÍ LA REPRESENTANTE DE LOS DIPUTADOS SEGURAMENTE TOMARÁ NOTA, YO SE LO DIRÉ A LOS DIPUTADOS NUESTROS, PARA QUE INSISTAN, PORQUE DE SEGUIR LAS COSAS COMO ESTÁN, Y DADO ESE GRADO DE DESCONFIANZA ABSOLUTO EN LA CIUDADANÍA, PARTICULARMENTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, LO QUE VA A VENIR PASANDO, Y LO DIGO A VOZ EN CUELLO, COMO ASUNTO MUY PERSONAL, LLEGARÁ EL MOMENTO EN QUE NO ACREDITEMOS REPRESENTANTES O LOS RETIREMOS DEL ÓRGANO ELECTORAL, NO TIENE CASO, MEJOR LE HACEMOS UN VACÍO LEGAL Y A VER SI LLEVAN A CABO SU ELECCIÓN,

CON SU PADRÓN Y CON TODO LO QUE TENGAN QUE HACER PARA VALIDAR, LO QUE NO PUEDE SER VIABLE, PORQUE YA LO DIJO AQUÍ EL COMPAÑERO Y TODO EL MUNDO LO SABE, ENTRE DOMICILIOS CONOCIDOS Y ELECTORES QUE NO SE ENCUENTRAN, VAMOS A TENER UN RESULTADO ELECTORAL QUE NO VA A HABER TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL QUE NOS LO PUEDA RESOLVER”. -----

- - - - A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA COMENTAR ALGO CON RESPECTO AL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2009 (DOS MIL NUEVE); LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, C. LIC. KARLA MENDOZA HIGUERA, QUIEN SEÑALÓ: “FELICITAR A LOS INTEGRANTES CON VOTO DEL CONSEJO, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO GENERAL, QUE HAN HECHO UN EXCELENTE TRABAJO EN CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE CORRESPONDE, Y EN RELACIÓN AL COMENTARIO DE LOS COMPAÑEROS, DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, QUE NOSOTROS MISMOS COMO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS NOS LLEVEMOS UNA TAREA, QUE NOS ACERQUEMOS A NUESTROS LEGISLADORES, COMO FRACCIONES EN EL CONGRESO, PORQUE DIFÍCILMENTE ELLOS SE VAN A INVOLUCRAR COMO DIPUTADOS Y DIFÍCILMENTE VAN A DEFENDER UN TECHO FINANCIERO SI NO TERMINAN DE ENTENDER QUE ESTE CONSEJO SIGUE AUNQUE NO HAYA UNA ELECCIÓN ESTATAL ELECTORAL EN EL EJERCICIO ACTUAL, ES LAMENTABLE QUE COMPAÑEROS DE NUESTROS MISMOS PARTIDOS, QUE ESTÁN EN LA CIUDAD CAPITAL, NO ACUDAN A UNA SESIÓN COMO ÉSTA Y QUE UNA COMPAÑERA QUE NO RADICA EN LA CIUDAD CAPITAL SE QUEDE, DÁNDOLE EL VALOR ESTIMADO A LO QUE REPRESENTA UN INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ENTONCES, EN LO QUE A MÍ RESPECTA Y A LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS, SI NO HACEMOS NOSOTROS MISMOS EL TRABAJO COMO PARTIDOS, EN VINCULACIÓN CON NUESTROS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PUES TAMPOCO NOSOTROS MISMOS PUDIÉRAMOS OTORGARLE UNA VINCULACIÓN POLÍTICA A LOS PARTIDOS QUE SI TUVIÉRAMOS LA CERTEZA DE LO GRAN Y MAGNÍFICO QUE PUDIERA LLEGAR A SER UN SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, EN LA MISMA TRIBUNA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN LLEGARÍA, PERO DIFÍCILMENTE SI NO HAY UNA VINCULACIÓN ELECTORAL CON EL CONGRESO DEL ESTADO Y SI NOSOTROS NO TOMAMOS LA SERIEDAD COMO PARTIDOS POLÍTICOS, VA A SER MUY LAMENTABLE, ES TODO”. -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA BRINDÓ UN RECONOCIMIENTO A LAS PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA “POR LA VOLUNTAD Y EL COMPROMISO” Y

SE PRONUNCIÓ PORQUE “OJALÁ Y HAYA ECO DE ESA INVITACIÓN QUE
EXTIENDE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO”; DICHO LO
ANTERIOR INSTRUYÓ SE PUSIERA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO
EL DOCUMENTO QUE MOTIVÓ ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
- - - - - EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A LA ESTIMACIÓN DE ESTE
CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL
PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE); LOS
CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A
FAVOR DEL CITADO TEXTO, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR
UNANIMIDAD. - - - - -
- - - - ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ SE
PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA SESIÓN. - - - - -
- - - - EL SECRETARIO GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE
DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES. - - - - -
- - - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPRESÓ: “ESTA
PRESIDENCIA LES VA A QUITAR UN POQUITO DE TIEMPO, QUIERE
INFORMARLES, PARA CONOCIMIENTO GENERAL Y PORQUE EL ASUNTO
LO TOCÓ EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, Y ADEMÁS ES PRECISO
QUE LO CONOZCAMOS; DECIRLES QUE, DESDE QUE INICIAMOS
ACTIVIDADES EN ESTE EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE), EN LAS
TEMPRANAS FECHAS DEL AÑO, ENVIAMOS SENDO OFICIOS A LAS
AUTORIDADES QUE TIENEN QUE VER CON LA TRAMITACIÓN, LA
APROBACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS QUE
VA A GOZAR, PARA EL EJERCICIO DE SUS TAREAS CONSTITUCIONALES
EN ESTE AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE) EL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL, REMITIMOS OFICIOS A LA SOBERANÍA DEL ESTADO, CON
FECHA DE LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO, Y DE IGUAL MANERA A LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SIENDO QUE
HASTA EL DÍA DE ANTIER OBTUVIMOS UNA RESPUESTA, SÓLO POR
PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EL CONGRESO DEL ESTADO
NO HA TENIDO A BIEN DARNOS UNA RESPUESTA, PERO, BUENO,
PODEMOS ENTENDER QUE OFICIALMENTE YA TENEMOS EL DATO, NOS
HAN APROBADO DE NUESTRO PRESUPUESTO, APROBADO POR ESTE
CONSEJO EN SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, UN TECHO FINANCIERO,
PARA EL EJERCICIO 2009 (DOS MIL NUEVE), DE \$17,223, 098.00
(DIECISIETE MILLONES, DOSCIENTOS VEINTITRES MIL, NOVENTA Y
OCHO PESOS), QUE SIGNIFICAN UN, POR ABAJO DE LO SOLICITADO, DE
\$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS), EN ESTOS \$17,000,000.00
(DIECISIETE MILLONES DE PESOS), SÓLO \$8,000,000.00 (OCHO
MILLONES DE PESOS) CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, Y EL RESTO VAMOS A TENER QUE SUJETARLO A LOS GRANDES CONCEPTOS QUE SE INCORPORAN EN NUESTRO PRESUPUESTO Y QUE, DESDE LUEGO, LE DAN ESA VIDA Y ESE DINAMISMO AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL; DECIRLES QUE EN UN PRIMER MANEJO HICIMOS LA PROYECCIÓN DE UNA AMPLIACIÓN DEL SALARIO DE NUESTRA PLANTILLA DE TRABAJADORES DE UN 4% (CUATRO POR CIENTO), EN LA MEDIDA QUE HUBO UN AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO, PERO VAMOS A TENER QUE HACER UNA REVISIÓN MUY PUNTUAL, PORQUE ESTE FINANCIAMIENTO DE LOS \$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS), ES SIMILAR AL QUE SE EROGÓ EL AÑO PASADO, POR LO QUE POSTERIORMENTE VAMOS A HACER UN AJUSTE A NUESTRAS TAREAS, A NUESTRO PLAN DE TRABAJO, Y A ESTE TECHO DE PRESUPUESTO, INFORMÁRSELOS PORQUE, INSISTO, HASTA EL DÍA DE ANTIER TUVIMOS YA LA INFORMACIÓN, VAMOS A GENERAR EL DÍA DE HOY LOS PAGOS DE FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS QUE ESTÁN PENDIENTES Y QUE HAN CUMPLIDO CON LA FORMALIDAD DE SU ACREDITACIÓN, Y DE SU PETICIÓN, Y A PARTIR DE AHÍ AFRONTAREMOS LOS GASTOS CORRIENTES DE ESTE INSTITUTO, PERO HAREMOS UN REPLANTEAMIENTO DE ESTE TECHO PRESUPUESTAL, CON RESPECTO AL PRESUPUESTO QUE APROBAMOS EN SEPTIEMBRE, PERO TENEMOS UN, POR DEBAJO DE NUESTRO PRESUPUESTO DE \$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS), Y BUENO, ENTENDER QUE EL LEGISLADOR EN EL CORRESPONDIENTE DECRETO, EN UNO DE SUS TRANSITORIOS ESTABLECE QUE HARÁN UNA REVISIÓN A MEDIADOS DE AÑO DE CÓMO SE DÉ EL COMPORTAMIENTO DE LAS FINANZAS, CON EL REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA CONSIDERAR, EN TODO CASO, OTORGARLE A INSTITUCIONES, COMO ESTE INSTITUTO DEL CUAL FORMAMOS PARTE, UN FINANCIAMIENTO ADICIONAL, PERO COMO ES UN ACONTECIMIENTO FUTURO E INCIERTO, SUJETO A REFERENTES INDETERMINADOS, VAMOS A TRABAJAR EN UN PLANTEAMIENTO SOBRE ESTE TECHO FINANCIERO, YA LO PLATICAREMOS, TENEMOS APENAS LA INFORMACIÓN Y, BUENO, VAMOS A TRABAJAR SEGURAMENTE ESTE AÑO EN LA MISMA DINÁMICA DE LA ANTERIOR, HACIENDO LOS AHORROS PERTINENTES, PARA TRATAR DE CUMPLIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN NUESTRO PLAN RECIÉN APROBADO, SIN MENOSCABO DE LA CALIDAD Y DE LAS CUALIDADES DEL TRABAJO QUE HEMOS DESARROLLADO DE FORMA PERMANENTE; ÉSTA ES LA INFORMACIÓN QUE QUERÍA YO EXPRESAR EN ASUNTOS GENERALES, PORQUE COMO FUE DE ÚLTIMA HORA NO LO CALENDARIZAMOS, ENTONCES, EN LOS DÍAS SIGUIENTES, EN UNA

REUNIÓN DE TRABAJO, EXPONDEREMOS LOS PORMENORES A LOS QUE VAMOS A DESTINAR ESTE PRESUPUESTO Y DECIRLES QUE, CIERTAMENTE, HEMOS PRESCINDIDO DE ALGUNOS SERVIDORES ELECTORALES, LO COMENTAMOS TAMBIÉN EN DICIEMBRE, NO ESTÁ EN RIESGO LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, ESTAMOS TRABAJANDO, DESDE LUEGO, HAY UN TOPE DE PERSONAL MÍNIMO QUE REQUERIMOS, PARA QUE CADA QUIÉN ATIENDA LA TAREA DE MANERA MÁS CALIFICADA, BUENO, EN ESTE MOMENTO NO SE VA A PODER, PERO TAMPOCO ESTÁ EN RIESGO EL TRABAJO QUE TIENE QUE DESARROLLAR O LLEVAR A CABO EL INSTITUTO, LO ESTAREMOS PLATICANDO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO SI NOS PERMITEN, PARA QUE YA LO CONOZCAMOS CON PUNTUALIDAD Y NOS DÉ EL TIEMPO DE HACER LA PROYECCIÓN QUE SE REQUIERA, EN ESTE MOMENTO NO NOS ALCANZÓ EL TIEMPO PARA PROYECTARLO, ESTÁN TRABAJANDO EN ESO, PERO YA HABÍAMOS CONVOCADO A LA SESIÓN Y POSTERIORMENTE NOS LLEGÓ LA INFORMACIÓN, ESTÁN USTEDES INFORMADOS AL RESPECTO”; A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEABA ELEVAR OTRO ASUNTO GENERAL A LA MESA; DESPUÉS LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, C. PROFR. FERNANDO ÁNGEL ÁVILA, QUIEN MANIFESTÓ: “BUENAS TARDES A TODOS, ME ESPERÉ HASTA ESTE MOMENTO, PARA ESCUCHAR CON ATENCIÓN LOS COMENTARIOS QUE AQUÍ SE DIERON, Y PARA, EN PRIMER TÉRMINO, RECONOCER AL INSTITUTO Y A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MISMO, LAS FACILIDADES OTORGADAS, EL RECONOCIMIENTO A LAS TAREAS PARTIDISTAS DE MI ANTECESORA, Y ESPEREMOS, COMO ASÍ LO HEMOS CONSTATADO, QUE LO VAMOS A SEGUIR RECIBIENDO, ESA ORIENTACIÓN, PARA SEGUIR HACIENDO, DE MANERA MÁS PROFESIONAL Y PUNTUAL, NUESTRA LABOR ENCOMENDADA, POR NUESTRO PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUIERO TAMBIÉN RETOMAR DE MANERA MUY BREVE ALGUNOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE HAN DADO, REFERENTE AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, APROBADO EN EL EJERCICIO PASADO, DEL AÑO PASADO, QUE LO CONSIDERO DE BASTANTE RELEVANCIA, PORQUE PARA SERVIR, CREO YO Y COINCIDIMOS, NO BASTA LA VOLUNTAD SINO TAMBIÉN HACE FALTA EL CONOCIMIENTO, PARA SERVIR Y HACERLO BIEN, Y EN ESTE RUBRO, DONDE EL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ABARCA TRES CONCEPTOS O ASPECTOS MUY IMPORTANTES, COMO EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN POLÍTICA, QUE ESCUCHABA QUE NO SE HABÍA UTILIZADO, PORQUE NO ESTABA ESTA FIGURA Y QUE SERÁ DE BASTANTE UTILIDAD, PARA

DARLE EL CONOCIMIENTO Y LA HERRAMIENTA A LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS, TAMBIÉN PARA HACER EL TRABAJO SOCIO – POLÍTICO, SOCIO – ECONÓMICO, DE LA MISMA SOCIEDAD, ENCUESTAS, ETCÉTERA, HAY UN RUBRO ESPECÍFICO TAMBIÉN, Y PARA ASUNTOS DE EDITORIAL, QUE ES, TAMBIÉN, ALTAMENTE RELEVANTE, PARA LAS INVESTIGACIONES, ETCÉTERA, SIN DUDA ES UN AVANCE IMPORTANTE, QUE HABLA BIEN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE QUE ADEMÁS DE PREOCUPARSE SE OCUPA POR ASUNTOS IMPORTANTES EN LA VIDA POLÍTICA, PARA CREAR UNA CULTURA NUEVA EN EL ESTADO Y QUE OBVIAMENTE IMPACTARÁ DE MANERA DECIDIDA EN EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO DEL VOTO, DE UN DERECHO CIUDADANO, TAMBIÉN ME LLAMA LA ATENCIÓN Y LO CELEBRO, SOBRE EL TALLER QUE AQUÍ ATINADAMENTE NOS INFORMABAN QUE SE VA A LLEVAR A CABO, Y LO DIGO ASÍ PORQUE NUESTRO PARTIDO, SIN ÁNIMO DE ENTRAR EN UNA POLÉMICA, PERO ES LA REALIDAD, SE MULTÓ EN EL EJERCICIO PASADO, NO SÉ A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS SI ESTA MULTA NO LES AFECTA, A NOSOTROS SÍ PORQUE SOMOS PARTIDO, NO CHICO, SINO DE NUEVA CREACIÓN, CON UN CRECIMIENTO DE MANERA PERMANENTE Y CONSTANTE, PORQUE HEMOS CONSTATADO, DEL 2006 (DOS MIL SEIS), DEL FEDERAL, TENÍAMOS 6,000 (SIE MIL) VOTOS, EN EL PROCESO PASADO CASI, CASI, LE PEGAMOS A 50,000 (CINCUENTA MIL), Y ESTO HABLA DE QUE LA CIUDADANÍA HA RECIBIDO A NUEVA ALIANZA, POR LAS PROPUESTAS, DE BUENA MANERA Y ESPEREMOS QUE ASÍ LO SIGAMOS HACIENDO, PORQUE YO SIEMPRE HE DICHO, Y AQUÍ HABRÁ COINCIDENCIA, QUE ENTRE EL GRITO Y EL SILENCIO DEBEN DE ESTAR LOS ARGUMENTOS, Y A ESO LE APOSTAMOS EN NUEVA ALIANZA, ME LLAMA TAMBIÉN, LO DECÍA, PARA QUE LOS RESPONSABLES QUE ESTÉN EN ESAS ÁREAS HAGAN LA TAREA Y LA HAGAN BIEN, PORQUE EN ESTOS CASOS DONDE HAY REDUCCIÓN DE PRESUPUESTOS, DONDE HAY AJUSTES, DONDE HAY PROGRAMAS IMPORTANTES, Y QUE TODO RADICA EN EL FINANCIAMIENTO, QUE PERDAMOS LA OPORTUNIDAD DE EJERCER PLENAMENTE LO QUE POR DERECHO CORRESPONDERÍA, CREO YO QUE ESTO SE DEBIÓ A UNA SITUACIÓN NO DE MALA FE, NI PREMEDITADO, SINO A ASUNTOS QUE A VECES EN NUESTRO PARTIDO NO ESTÁN LAS PERSONAS CON LA CAPACIDAD DE CONOCIMIENTO DE CONTADURÍA, PERO AQUÍ CON EL TALLER VAMOS A ESTAR PENDIENTES Y SEGURAMENTE HABRÁ PARTICIPACIÓN POR NUESTRO PARTIDO, Y FINALMENTE, CON EL ÁNIMO DE NO ABUSAR DE LA VOZ, RATIFICO ANTE USTEDES EL COMPROMISO QUE TIENE NUESTRO PARTIDO DE SUMARNOS AL ESFUERZO Y A CONTRIBUIR A

FORTALECER A LA INSTITUCIÓN, A LA INSTITUCIÓN COMO ES EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PORQUE TAMBIÉN COINCIDO EN QUE NO ES DESCALIFICANDO A LAS INSTITUCIONES COMO VAMOS A FORTALECERLA, SERÁ CON NUESTRA PARTICIPACIÓN, CON NUESTRA OPINIÓN, Y SOBRE TODO CON EL COMPROMISO FIRME DE QUE ESTO SEA DE VERDAD, DE QUE CUANDO TENGAMOS QUE HACER ALGUNA CRÍTICA PROPOSITIVA LO HAGAMOS CON ARGUMENTOS Y ELEMENTOS, Y NO CAIGAMOS EN LA DESCALIFICACIÓN, NI MUCHO MENOS EN LA CALUMNIA, YO CREO QUE ESTAMOS EN UNA ÉPOCA DONDE LAS INSTITUCIONES SE ESTÁN REFORMANDO, PARA BENEFICIAR AL CIUDADANO, PARA QUE HAYA MÁS TRANSPARENCIA, MÁS EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS POLÍTICAS, Y OBTIAMENTE AUNQUE NO ES UNA CONTIENDA LOCAL, PERO OBTIAMENTE CON LA REFORMA QUE HA SUFRIDO EL INSTITUTO, NUESTROS LEGISLADORES TENDRÁN UNA TAREA TAMBIÉN QUE CUMPLIR Y QUE APLICARSE, Y OBTIAMENTE COMO AQUÍ ESTÁ NUESTRA COMPAÑERA MAESTRA, QUE LO HARÁ TAMBIÉN EN LA MEDIDA DE SU CAPACIDAD Y RESPONSABILIDAD, QUE ES AMPLIA, LA ADECUACIÓN, ADICIÓN A LOS ARTICULADOS DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON RESPECTO A LA REFORMA SUFRIDA POR EL IFE, YO DEJO AQUÍ MI PRIMERA INTERVENCIÓN Y ME SUMO A ESTE H. CONSEJO, CON EL ÁNIMO DE ESTAR SIEMPRE A SU DISPOSICIÓN, PARA EN LO QUE PODAMOS CONTRIBUIR A MEJORAR ESTE COLEGIADO, MUCHAS GRACIAS". -----

- - - - ENSEGUIDA LA CONSEJERA PRESIDENTA AGRADECIÓ LAS EXPRESIONES DEL REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO; LUEGO RECORDÓ LA PETICIÓN HECHA POR EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, EN EL SENTIDO DE QUE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PERMANECIERAN EN SU LUGAR AL FINALIZAR LA SESIÓN, CON EL OBJETO DE EXTENDER LAS INVITACIONES PARA ASISTIR AL TALLER DE CONTABILIDAD ELECTORAL, QUE SE HABRÁ DE INSTAURAR; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES, CON ALGÚN TEMA EN PARTICULAR; POSTERIORMENTE, Y EN RAZÓN DE QUE NO SE PRESENTÓ INTERVENCIÓN ALGUNA, PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARANDO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS 12:10 (DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 30 (TREINTA) DE ENERO DE 2009 (DOS MIL NUEVE). CONSTE. -----

